



**El Departamento de Contabilidad de la Universidad de Sonora
Unidad Regional Centro y el Cuerpo Académico Contabilidad,
Gestión y Fiscalización
Invitan a participar en la 2ª Convocatoria 2018, de la Revista
TRASCENDER. CONTABILIDAD Y GESTIÓN
Revista Núm. 8, año 2018 (Mayo-Agosto)**



Con la presentación de artículos conforme las siguientes bases:

I. De la presentación de colaboraciones:

1. Podrán participar todos los interesados en la publicación de resultados, avances de investigación o estudios técnicos en las líneas de Contabilidad y Gestión en cualquiera de sus vertientes.
2. Los trabajos podrán ser individuales o colectivos, de no más de tres autores.
3. Los autores podrán ser académicos, estudiantes o investigadores nacionales o extranjeros.
4. Los trabajos deberán ser ensayos, reportes de investigación, o reportes técnicos en las líneas de la revista.
5. Todos los trabajos deben ser inéditos y entregarse en exclusividad durante el proceso de arbitraje y publicación.
 - a. Los trabajos deberán enviarse a los correos: revistatrascender@unison.mx; delarosa@pitic.uson.mx ; en tres archivos:
 - i. Archivo 1 datos de los autores con un currículum breve del (los) autor(es), incluyendo su(s) email(s). y las palabras clave que cataloguen el trabajo;
 - ii. Archivo 2 Trabajo en extenso sin nombres de los autores. En caso de contener gráficas, cuadros, tablas o figuras están deben estar insertas en el archivo principal e indicar título y fuente completa. (revisar punto 10).
 - iii. Archivo 3. Declaración de autoría en escrito libre con la declaración de trabajo inédito, no publicado en ningún evento o publicación, con fecha y firma de todos los autores, dirigida al Comité Editorial de la Revista Trascender. Contabilidad y Gestión.
6. El período de presentación de trabajos, inicia con la publicación de esta convocatoria y vence el 31 de junio de 2018.
7. La extensión mínima de los trabajos será de 15 páginas, y la máxima de 25 páginas incluidos anexos.
8. El formato general será letra Arial a 11 puntos; interlineado de 1.5; márgenes generales a 2.5 cms.; y paginación inferior al centro.
9. El cuerpo del trabajo debe contener: Resumen, palabras clave, *Title*, *abstract*, introducción, desarrollo, conclusiones y referencias o fuentes consultadas.
10. Todos los trabajos deben presentar de forma completa y consistente sus notas y referencias, bajo el siguiente formato y tipografía:
 - a. Citas en el texto: (Apellido del autor; año: números de páginas);
 - b. Referencias o fuentes consultadas: Apellidos, inicial de los nombres. (año). Nombre del artículo o capítulo. *Nombre del libro o fuente*. País: Editorial o dirección electrónica, páginas y mes -en su caso-.
 - c. Fuente gráficos, tablas, cuadros o imágenes (Apellido del autor; año: números de páginas).

II. De la publicación:

11. La revista **TRASCENDER. CONTABILIDAD Y GESTIÓN** es una revista electrónica en red de cómputo www.trascender.unison.mx, de publicación cuatrimestral, con registro ISSN: 2448-6388.
12. Todos los trabajos presentados para la revista se sujetarán a arbitraje doble ciego, comunicando a los autores del dictamen correspondiente.
13. Una vez comunicados los autores, en caso de haber recibido dictamen favorable, se tendrán 15 días naturales para el envío de las correcciones señaladas en dictamen.
14. La decisión, políticas y procedimientos generales de publicación de los trabajos son competencia del Comité Editorial de la revista.

Hermosillo, Sonora a 20 de abril de 2018

Dra. Rosa Laura Gastélum Franco

Jefe del Departamento de
Contabilidad

Dra. María Eugenia De la Rosa Leal

Directora editorial